

CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O DE INEXISTENCIA DE PERSONAL
Código: A-FO-266 | Versión: 01 | Fecha: Junio 27 de 2023

LA PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE COORDINADORA DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA - APC COLOMBIA

CERTIFICA:

Que, en la planta de personal de la Entidad, es insuficiente el personal que tiene dentro de sus funciones las relacionadas con el objeto de: *“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR ESPECÍFICAMENTE EN LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE Y DONACIONES EN ESPECIE, ASÍ COMO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LA AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA APC-COLOMBIA”*.

Esta constancia se expide a los diez (10) días del mes de noviembre de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el numeral sexto del párrafo único del artículo tercero de la Resolución No. 404 del 01 de septiembre de 2016, modificado por el artículo primero de la Resolución No. 432 del 30 de octubre de 2023.

**ARAUJO
HERNANDEZ
YVETTE**

Firmado digitalmente
por ARAUJO
HERNANDEZ YVETTE
Fecha: 2025.11.10
13:43:52 -05'00'

YVETTE ARAUJO HERNANDEZ

Profesional Especializado con funciones de Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de
Gestión de Talento Humano